

15/11/2016

Antofagasta: formalizan a profesora por abuso sexual a alumno

La Fiscal Ana María Escobar, formalizó hoy a una profesora de 27 años a la imputó un delito de abuso sexual reiterado en perjuicio de un alumno suyo de 13 años de edad.

Los hechos se produjeron al interior de un colegio del sector céntrico de la ciudad, luego que otros docentes advirtieran que había excesivo interés de parte de la profesora B.B.F.P, hacia su alumno.



La situación se agravó luego que una profesional del plante observara en una ocasión que ambos bajaban una escala y el alumno traía su mano puesta sobre el trasero de la profesora.

La testigo dio cuenta de esta actitud a la dirección del colegio que de inmediato contactó con los padres del menor, quienes concurren al plantel. La víctima reconoció esta proximidad con su maestra reconociendo que habían practicado sexo oral.

La fiscal Escobar, imputó a la docente un delito de abuso sexual impropio y solicitó aplicar en su contra la medida cautelar de prisión preventiva, a lo que se opuso la defensa, argumentando que la joven había colaborado sustancialmente al esclarecimiento de los hechos, ya que había reconocido los contactos y había dado cuenta de la forma como estos se producían..

Fue así que se aplicó en su contra la medida cautelar de prohibición absoluta de acercamiento a la víctima y se dispuso un plazo de investigación de 80 días.